



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°01 del 07.01.2020

El martes 03 de diciembre de 2019, a las 15:32 horas, se inicia la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2019, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Ausentes:**

Invitado (Miembro Consejo Académico)	Sr. Humberto Prado Castillo
--------------------------------------	-----------------------------

**TABLA**

- 1.- a) Entrega de Acta de Sesión Ordinaria N°17.  
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°16.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Aprobación de resoluciones que crean cursos para profesores de enseñanza media del Depto. de Física y Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación.
- 4.- Presentación de las Jornadas de Autoevaluación.
- 5.- Varios.

**1° Punto de la Tabla: Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°17.**

a) El Secretario de Facultad distribuye copias del acta de la sesión ordinaria N°17 entre los miembros asistentes a esta sesión, para su conocimiento y aprobación en la próxima sesión ordinaria.



**b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°16.**

El Sr. Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°16. Al no existir ninguna observación en relación a su texto, ésta se da por aprobada en forma definitiva por este Consejo.

**2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.**

El Sr. Decano informa y comenta al Consejo algunos pormenores respecto de los siguientes temas:

- a) Señala al Consejo que tuvo una reunión con el Sr. Rector para tratar la situación del semestre actual. Posteriormente llegó un comunicado de Rectoría en el cual no se entendía con claridad el objetivo. Por esta razón, el Sr. Decano envió una nota a todos los jefes de carrera en la cual no se habla del regreso a clases, sino más bien de las posibilidades que se tienen para cerrar el semestre, estipulando que la fecha límite para cerrar el semestre es el 24 de enero. Agrega el Sr. Decano que posteriormente la Rectoría envió un comunicado en el cual se reafirman aspectos de la propuesta del Sr. Decano enviada a los jefes de carrera. Finalmente señala el Sr. Decano que no está decidido ni descartada la posibilidad de programar un semestre de verano, durante las primeras semanas del próximo mes de marzo. Agrega que probablemente ésta situación será decidida en la próxima sesión de Consejo Académico.
- b) Comenta acerca de otra reunión con el Rector para tratar la situación del personal de aseo de nuestra Universidad. En la prensa se ha publicado que todos ellos serán contratados por la Universidad, sin embargo, agrega el Sr. Decano que esto no es tan así. Los que cumplan con los requisitos para ser contratados como funcionarios públicos serán contratados directamente, pero los que tienen estudios básicos incompletos serán contratados por la SDT, mientras completan su formación mediante algunos cursos que la propia Universidad les ofrecerá, para posteriormente ser contratados en forma definitiva. Los que no puedan cumplir con los requisitos mínimos para ser funcionario público lamentablemente no podrán ser contratados. Agrega el Sr. Decano que está solicitando que este personal, en lo posible, sea ubicado en forma permanente en las diferentes unidades académicas a fin de alcanzar una mejor productividad. Finalmente señala que en el caso de los guardias y personal de jardines se aplicará una política similar, según sea la fecha del vencimiento de sus actuales contratos.
- c) Se efectuó la reunión de la Comisión Central del concurso académico del área de Matemática y Ciencia de la Computación. Se presentaron 29 postulantes y fueron seleccionados 18 de ellos, que deberán pasar a una comisión técnica, para luego ser sometidos a un examen psico-laboral en base a un orden que deberá establecer la comisión técnica.
- d) El Sr. Decano señala que en el Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, se ha elegido un miembro titular y un miembro alterno de la Comisión Departamental del proceso de Calificación y Evaluación del Desempeño Académico, que junto al director y un miembro externo, deberán iniciar el proceso de evaluación académica en dicha Unidad. Al respecto el Sr. Decano confirma con ambos directores los nombres de los miembros externos de sus respectivas comisiones departamentales.



Ellos son los académicos Oscar Bustos por el Depto. de Física y Roberto Santander por el Depto. de Matemática y C.C. ambos académicos pertenecen a la Facultad de Ingeniería y serán invitados a integrarse a dichas comisiones.

**3° Punto de la Tabla: Aprobación de resoluciones que crean cursos para profesores de enseñanza media en el Depto. de Física y Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación.**

El Sr. Decano solicita al Consejo su pronunciamiento en relación a dos resoluciones presentadas por ambas unidades académicas que crean cursos que van dirigidos a profesores de enseñanza media. Estos cursos se denominan:

- “Ciencia para la Ciudadanía”, ofrecido por el Depto. de Física.
- “Curso para el Ajuste Curricular en Probabilidades y Estadística”, ofrecido por el Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación.

Los miembros del Consejo examinan ambos documentos. El Director del Depto. de Física señala que en la resolución del curso “Ciencia para la Ciudadanía”, se debe establecer el número de horas cronológicas y no horas pedagógicas, como aparece establecido en el documento. El Director del Depto. de Física se compromete ante el Consejo para efectuar la modificación correspondiente y reenviar nuevamente la resolución definitiva. Después de un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo presentes, el Consejo de Facultad acuerda aprobar ambas resoluciones que crean los cursos para profesores de enseñanza media, denominados “Ciencia para la Ciudadanía” y “Curso para el Ajuste Curricular en Probabilidades y Estadística”. Por su parte el Secretario de Facultad señala al Consejo que todas las resoluciones que crean cursos para profesores y que son aprobadas por este Consejo deberán ser tramitadas hacia la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio por el Director o Directora del respectivo programa en que se acompaña una declaración o constancia del Secretario de Facultad señalando que dicha resolución cuenta con la aprobación del Consejo de Facultad.

**4° Punto de Tabla: Presentación de las Jornadas de Autoevaluación.**

El Sr. Decano hace una presentación en power point ante el consejo de las Jornadas de Autoevaluación que se desarrollaron la semana pasada en el Hotel Manquehue en el marco de la acreditación institucional de nuestra Universidad. Muestra y comenta algunos resultados de encuesta a académicos, profesores contratados por horas de clase, estudiantes de pregrado, estudiantes de postgrado y funcionarios administrativos que fueron obtenidos en diversas comisiones en que trabajaron en temas tales como:

- 1.- Propósitos Institucionales.
- 2.- Estructura de Gobierno.
- 3.- Recursos Materiales y Financieros.

Otros asistentes a estas jornadas y que son miembros de este Consejo además del Sr. Decano, tales como el Vicedecano de Docencia, la Consejera representante de los funcionarios administrativos, el representante de los profesores contratados por horas del Depto. de Física y el Director del Depto. de Física, señalaron con algún detalle un listado de debilidades y fortalezas que fueron establecidos en sus respectivas comisiones en relación a los tres temas planteados. De igual forma, la encargada de los asuntos de Vinculación con



el Medio de nuestra Facultad Sra. Francisca Miranda Reyes también expone algunos pormenores de los temas tratados en su comisión.

Por su parte el Vicedecano de Investigación Sr. Juan Escrig señala que en general la Vinculación con el Medio de nuestra Universidad muestra dos importantes debilidades: Una de ellas la coordinación de los egresados con sus respectivas carreras y la otra la relación de la Universidad con el sector productivo.

Por su parte el Decano señala que una fuerte debilidad que presenta la Universidad es el hecho de que, en general, el mayor volumen de la gestión administrativa está demasiado centralizada, obligando a las unidades académicas a exhibir un desarrollo lento y a veces ineficiente.

Además de su presentación el Sr. Decano muestra también algunos antecedentes financieros, como también, el presupuesto 2020 de nuestra Facultad. Se produce un intercambio de opiniones, comentarios y consultas entre los miembros asistentes a este Consejo, especialmente en relación a la elaboración del informe de autoevaluación y su implicancia en el número de años de acreditación que podría alcanzar nuestra Universidad.

Finalmente el Sr. Decano señala al Consejo que en el informe de autoevaluación existe una mención referida a la estructura de la Facultad de Ciencia, que fue elaborado sin nuestra participación, por lo cual invita a los miembros del Consejo a revisarlo con el mayor detalle posible. También señala que cualquier duda u observación que haya del análisis de esta presentación se la hagan llegar por escrito.

#### **4° Punto de Tabla: Varios.**

El Sr. Decano señala al Consejo que en relación a la carta dirigida al Sr. Rector que este Consejo estaba preparando respecto a la contratación de jornadas docentes para apoyar las labores de la docencia en los Deptos. Académicos, hace algunos días se reunió con profesores del Depto. de Física y posteriormente recibió una carta de un Consejo de Representantes del Depto. de Física dirigida a este Consejo de Facultad, en la cual concretamente señalan no estar de acuerdo con la contratación de profesores adjuntos por diversas razones que señalan en dicha carta. Agrega el Sr. Decano que esta decisión de algunos representantes del Depto. de Física nos obliga a reconsiderar el envío de la carta al Sr. Rector ya que la idea era que fuera apoyada por la unanimidad de este Consejo. Por su parte el Director del Depto. de Física reafirma las razones que fundamentan la posición del Depto. de Física. Se origina un intercambio de opiniones en relación a este tema en la cual participan el Vicedecano de Docencia, el Consejero del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Víctor Hugo Salinas, ambos consejeros del Depto. de Física, el Sr. Decano, el Director del Depto. de Física y el representante de los profesores contratados por horas de clase del Depto. de Física.

Por su parte el Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que respeta la posición del Director del Depto. de Física y con el fin de evitar una votación forzada, que no sería bien vista, propone concretamente el envío de la carta al Sr. Rector por parte del Consejo del Depto. de Matemática y C.C. ya que estima que la escala de necesidades en docencia en su unidad es mucho mayor. El Vicedecano de Investigación Sr. Juan Escrig, señala por su parte que lamenta la posición del Director del Depto. de Física que implica la postergación de una decisión que permitiría no solo mejorar la calidad de la docencia que se imparte, sino que también las condiciones laborales de muchos profesores por horas de clases, en base a la contratación de profesores adjuntos. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda no enviar la carta al Sr. Rector y entregar los antecedentes al Depto. de Matemática y C.C. para que



esa unidad solicite formalmente al Sr. Rector la posibilidad de contratación de profesores adjuntos para el Depto. de Matemática y C.C.

Se levanta la sesión a las 17:05 horas.



**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**JUAN ENRIQUE MIRANDA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**